

Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16
(Convocatoria 16/17)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: Universidad Loyola Andalucía	
Id ministerio	2502826
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Comunicación por la Universidad Loyola Andalucía
Centro/s	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Sevilla) NOTA: nueva denominación de la Facultad, ya aprobada y presente en el RUCT
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título	https://www.uloyola.es/grado-comunicacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante: Universidad Loyola Andalucía	
Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Sevilla) (Córdoba) NOTA: nueva denominación de la Facultad, ya aprobada y presente en el RUCT
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título en el centro	https://www.uloyola.es/grado-comunicacion

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**Análisis**

- ***Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.***

En 2015-2016 se ha implantado el 3^{er} curso del grado de Comunicación. En general, el desarrollo del plan de estudios está siendo muy satisfactorio y se están cumpliendo los objetivos marcados en la memoria de verificación vigente. No se han producido incidencias graves ni tampoco dificultades reseñables durante el curso.

Tal y como se recoge en la memoria verificada, el grado de Comunicación cuenta con dos menciones (*Comunicación para los medios* y *Comunicación corporativa y publicitaria*) que se desarrollan a partir del segundo semestre de tercero (sexto semestre). Como estaba previsto, durante el curso 2015-2016 el alumnado del grado ha debido escoger aquellas materias específicas de cada mención que les conducirán a la especialización.

En el curso 2015-2016 se han formado dos grupos de estudiantes, uno por cada campus

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

(Córdoba y Sevilla), con un total de 70 alumnos, repartidos de la siguiente forma:

Tabla 1: Comparativa distribución del alumnado de nuevo ingreso por campus

Campus	14-15	13-14	15-16
Córdoba	24	29	39
Sevilla	17	24	31
TOTAL	41	53	70

Con tres cursos del grado ya en marcha en 2015-2016, ha sido especialmente importante la coordinación y la cohesión entre las materias, tanto horizontalmente (en un curso) como de forma vertical (entre cursos). Así, la herramienta P-2.4 del Sistema de Garantía de Calidad (en adelante, SGC) establece una reunión semestral entre los coordinadores de cada curso y los representantes del alumnado para detectar y actuar sobre cualquier incidencia. También se ha producido una reunión semestral de coordinación con el profesorado de cada curso. Los objetivos de estos encuentros son los siguientes: coordinar la carga de trabajo para el estudiante por semestres; asegurar un adecuado equilibrio de metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación; coordinar las actividades programadas en las guías docentes que conlleven trabajo de los estudiantes fuera del aula; y atender a las incidencias del día a día.

El tamaño reducido de los grupos de clase ha facilitado la organización de la docencia y la innovación docente. Es destacable la heterogeneidad en los métodos de enseñanza y de los sistemas de evaluación, previstos en la memoria de verificación. De entre las actividades extraordinarias, cabe destacar la serie de *masterclass*, que a cargo de profesionales de reconocido prestigio han podido disfrutar los alumnos de ambos campus. Todo esto pensamos que ha tenido un reflejo directo en la calidad de la enseñanza y, por tanto, en la elevada satisfacción que han manifestado los alumnos, observada tras su medición objetiva y sistematizada (una puntuación de 3,7 sobre 5 en la encuesta de satisfacción del alumnado, en el ítem de valoración global del P-2.1 del SGC).

Una semana antes del comienzo del curso se celebraron las *Jornadas de acogida*, dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. En estas jornadas se les presentó la Universidad y sus diferentes servicios: *Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento*, *Servicio de Relaciones Internacionales*, *Servicio de Evangelización y Diálogo* y la *Loyola School of Languages, Culture and Communication*. Se les explicó también el acceso y uso de la intranet de la universidad desde la que cada alumno y alumna, con las claves de acceso que se les proporciona con la matrícula, puede acceder a la información de todos los servicios mencionados, además de a las guías docentes y materiales de trabajo de las diferentes asignaturas. Durante las jornadas se informó también al alumnado de algunas cuestiones sobre la normativa académica, la organización docente o los sistemas de evaluación. Se ha ampliado a dos días la duración de estas jornadas: el primer día, bajo el título "Mi universidad", se dedicó a proporcionar una visión general de la universidad; mientras que en el segundo, titulado "Mis estudios", se centró en los aspectos académicos específicos del grado.

- **¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.**

Se han realizado reuniones periódicas de coordinación en las que se ha ido analizando la marcha del título.

En este proceso continuo de revisión y mejora del título se ha propuesto para el curso 16-17 una modificación que implica un cambio de semestre en asignaturas de la mención *Comunicación corporativa y publicitaria*: la asignatura *Market Research* pasaría del 6º al 7º semestre, y se

intercambiaría por la asignatura de la misma mención *Internal Communication*, que pasaría a su vez del 7º al 6º semestre. Tal y como establece la normativa, se hará referencia a ella en el informe de seguimiento del próximo curso.

El Procedimiento de Modificación de Títulos (DEVA), en su punto 3., “Modificaciones en los planes de estudio”, establece una clasificación del proceso que deben seguir las universidades según la modificación que se solicite. El apartado 5., “Planificación de las enseñanzas”, establece que en el caso de materias obligatorias y optativas “se comunicarán en el proceso de seguimiento y se actualizará en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación en los siguientes cambios: cambios que afecten a la planificación temporal de impartición de las asignaturas, excepto en el caso de las materias básicas”.

Fortalezas y logros

- El cumplimiento de los objetivos propuestos en la memoria de verificación del grado.
- La valoración general del alumnado sobre su experiencia en este tercer curso de implantación del grado ha sido de 3,7 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global sobre el título (media de 1º, 2º y 3º en los dos campus, procedimiento P-2 del SGCT). El alumnado ha valorado especialmente la dedicación y la atención personalizada del profesorado, así como las infraestructuras (estos ítem tienen la puntuación más alta en la encuesta de satisfacción del título).
- La valoración general del alumnado sobre la labor docente del profesorado.
- Los grupos reducidos, de menos de 35 alumnos por grupo, siendo incluso menor en aquellas asignaturas en las que se desdoblaron dichos grupos por su carácter netamente práctico.
- La coordinación docente, consecuencia de la mejora en el trabajo de los coordinadores/as de curso.
- La cercanía y la complicidad entre el cuerpo docente y los estudiantes.
- La presencia de las nuevas tecnologías para la docencia y, en general, las buenas infraestructuras con las que contamos desde el comienzo de la implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se ha cubierto el total de plazas ofertadas. Aunque en el curso 15-16 se han mejorado los números, se debe intentar cubrir un mayor porcentaje de plazas ofertadas, para lo cual será necesario un esfuerzo en crear sinergias con otras instancias internas de la propia universidad.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- ***Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.***

El Sistema de Garantía de Calidad del Título (SGCT) tiene como objetivo prioritario establecer un proceso sistemático de mejora continua de todos los aspectos del plan de estudios. El sistema de garantía de calidad de la Universidad ha tenido en cuenta especialmente, entre otras fuentes, el documento *Orientaciones prácticas para el establecimiento de un sistema de garantía de calidad de títulos universitarios oficiales de grado* de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y la Acreditación Universitaria.

Durante el curso académico 2015-2016 se han desplegado algunos procedimientos nuevos del SGCT (otros no proceden todavía, como los sistemas de evaluación de las prácticas curriculares) y se han consolidado los comenzados en el curso 2013-2014. Algunos datos concretos se analizan en el apartado V. *Indicadores*.

- ***La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.***

La Universidad Loyola Andalucía surge teniendo la calidad como uno de los pilares del proyecto universitario. Así aparece definido en la memoria de la Universidad, donde se explicita el interés expreso de ofrecer una oferta formativa de alto nivel para sus estudiantes.

La puesta en marcha del SGCT y de los procedimientos correspondientes ha sido esencial para obtener información relevante sobre la marcha del título y para elaborar el plan de mejora por la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT). El despliegue progresivo del sistema ha permitido revisar algunos de los procedimientos y de las herramientas correspondientes, adaptándolas a las necesidades reales de obtención de información.

Todos los indicadores obtenidos han servido para el análisis profundo del rendimiento del alumnado, la satisfacción con el título, el desempeño del profesorado o el análisis de los programas de movilidad, por citar algunos. Precisamente, de los resultados de la aplicación del *Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad* se derivó la necesidad de hacer un segundo llamamiento para aquellos estudiantes que necesiten estar en su universidad de destino al finalizar el primer semestre, y que por tanto no pueden hacer los exámenes de la convocatoria oficial en las fechas previstas. Esta opción es restrictiva, y se aplica exclusivamente a aquellos casos en los que exista una incompatibilidad de fechas entre la incorporación al centro de destino y la fecha oficial de examen, previa autorización de Secretaría General.

- ***La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.***

En noviembre de 2015 se renovó la CGCT. La composición de la comisión del grado de Comunicación es la siguiente:

- Decano. Miembro nato. Presidente de la Comisión: D. Javier Nó
- Coordinador de grado y vicedecano: D. Juan F. Plaza Sánchez
- Un profesor del grado: D. José Antonio Muñoz Velázquez
- Un miembro del PAS: D^a. Beatriz Rodríguez Alonso
- Un profesional del ámbito de la Comunicación: D. Roberto Rodríguez Arrocha (periodista en activo)
- Un alumno/a del grado: D^a. Mar Castillo Campos

La nueva Comisión de Garantía del grado de Comunicación, tras retomar las labores realizadas por la anterior comisión, ha sido la encargada de hacer el seguimiento del título y de impulsar el plan de mejora. Igualmente, y tal y como se contempla en la memoria verificada, la Comisión de Garantía de Calidad del Título es la encargada de recabar al final de cada curso académico los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios que se especifican en los procedimientos considerados para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje del alumnado.

- ***La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.***

De especial utilidad ha sido el gestor documental en la intranet de la Universidad con acceso para los responsables académicos y miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la

Calidad. El gestor se va nutriendo de más información, por ejemplo, la serie histórica de indicadores del SGCT que, además, está disponible con antelación, por lo que se ha mejorado considerablemente la eficiencia y la eficacia de la labor de la CGCT en particular y del SGCT en general.

Fortalezas y logros

- La dinámica de la CGCT y su aportación a la mejora del título.
- Alta participación del alumnado en la evaluación de la satisfacción global del título a través de la herramienta contemplada en el SGCT.
- Se alcanza el 100% en la tasa de evaluación del profesorado, todas las asignaturas y profesores recibieron la evaluación de calidad de la enseñanza por parte del alumnado a través de la herramienta contemplada en el SGCT.
- El proceso de coordinación docente y en la comunicación con los representantes de los estudiantes de cada grupo durante el curso. La actuación que se viene realizando todos los cursos se ha incorporado al SGCT como una herramienta más.
- Las sesiones informativas para alumnos y familias, así como los encuentros con centros educativos en los que participa profesorado del grado.
- La mejora en el gestor documental para el seguimiento, lo que ha facilitado mucho el acceso a los datos y la coordinación.
- La mejora continua en la página web para recoger más y mejor la información del grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de todos los indicadores y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones.

III. Profesorado

Análisis

- ***Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.***

En el curso 2015-2016 han sido 40 los profesores y profesoras que han impartido clase en el grado de Comunicación. El número de docentes, sus categorías académicas y su dedicación son las requeridas para el buen funcionamiento de la titulación. De los 40 profesores y profesoras que impartieron clase en el curso 2015-2016, 28 tienen dedicación completa en la Universidad Loyola Andalucía y 12 están contratados a tiempo parcial. Los contratos parciales corresponden, en la mayoría de los casos, a profesionales en activo de los medios de comunicación y la publicidad, que aportan su experiencia y visión profesional en asignaturas que así lo requieren. Hay que tener en cuenta que a partir del segundo semestre de 3º aparecen en el plan de estudios las materias propias de cada mención, la mayoría de ellas con un cariz netamente profesionalizante. Este perfil de docentes consigue, consecuentemente, un equilibrio entre lo académico y lo profesional.

Tabla 2: Profesorado del grado de Comunicación desglosado por categorías (curso 15-16)

Categoría profesional	2015-2016
Catedrático/a	1
Profesor/a titular	8
Profesor/a adjunto/a	8
Profesor/a auxiliar	4
Ayudante de investigación	6
Becario/a de investigación	2
Profesor/a asociado/a doctor	2
Profesor/a asociado/a no doctor	9
TOTAL	40

En el 1er curso de Comunicación se imparten la mayoría de las materias de formación básica, que suelen ser introductorias, generales. Todas ellas están impartidas por docentes especializados en esas disciplinas. En el 2º curso aparecen en el plan materias más específicas que han requerido de especialistas provenientes de otros departamentos (*Marketing* o *Humanidades*, por ejemplo). En el segundo semestre del 3er curso el alumnado escoge las optativas de la mención (tal y como se establece en la memoria verificada del grado), lo que les conduce a la especialización.

De los 40 profesores y profesoras que han impartido clase en 1º, 2º y 3º de Comunicación durante el curso 2015-2016, 30 eran doctores al comenzar el curso. A su finalización, una persona más había defendido su tesis, y dos más estaban en realizándola. Las siete personas que restan sin tesis doctoral tienen categoría de profesor/a asociado y son, por lo general, profesionales en activo de los medios de comunicación o la publicidad.

En la página web de la universidad figura el profesorado que imparte en la actualidad de forma efectiva docencia en el grado (<https://www.ulyola.es/grados/comunicacion/grado-en-comunicacion/profesorado>), que en su mayoría, con algunas excepciones, imparte sus clases de manera coordinada tanto en el campus de Córdoba como en el de Sevilla. Se ha procurado que cuando un profesor tiene asignada docencia en ambos campus solo tenga que cambiar de campus durante un cuatrimestre y que solo se desplace un máximo de dos días en semana, atendiendo esos días no solo sus horas de clase, sino también las horas de consulta y cualquier otra necesidad del alumnado.

La mayor parte del profesorado del título pertenece al Departamento de Comunicación y Educación (<https://www.ulyola.es/investigacion/departamentos/comunicacion-y-educacion>), aunque en el grado imparten docencia profesores y profesoras de otros departamentos. Todos ellos se pueden consultar en la web: <https://www.ulyola.es/investigacion/departamentos>.

Un 20 % de los sexenios vivos de la universidad corresponden a profesores con docencia en el grado de Comunicación.

- **Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.**

La garantía del correcto funcionamiento de la titulación pasa por articular unos mecanismos adecuados para permitir y fomentar la coordinación docente. En este sentido, existe en esta titulación un mecanismo de coordinación horizontal, conformado por un coordinador/a de curso, y uno vertical, supervisado por un coordinador de titulación.

Los coordinadores/as de curso convocan dos reuniones anuales (una por semestre) con los responsables de las asignaturas. En ellas analizan los contenidos de las materias para detectar duplicidades y armonizar la distribución de la carga de trabajo del curso. Igualmente, entre sus cometidos está el conocer la planificación de todas las pruebas de evaluación, proponiendo modificaciones si se estima conveniente. Consideramos esencial la labor de coordinación, por lo que sus procedimientos y estrategias están en permanente revisión. Esta es la razón de que incluyamos la coordinación en el plan de mejora de cada curso.

El proceso de coordinación académica se completa con la realización de entrevistas entre el coordinador de curso y los representantes de los alumnos para verificar que el proceso de coordinación se está llevando a cabo de forma adecuada, así como que no se están produciendo incidencias que afecten al transcurso normal de la docencia, pues en el caso de que estas tengan lugar, se pondrá inmediatamente en conocimiento del coordinador de la titulación para que se adopten las medidas oportunas. Este procedimiento se está incorporando al SGCT.

Además, las personas responsables de cada asignatura deben elaborar una guía docente. Esta guía pasa por dos filtros: el del director/a del departamento correspondiente y, en segundo lugar, el decano de la titulación.

En cuanto a la formación del equipo docente, la escuela de idiomas de la universidad (*LoyolaSol*) prepara cada curso un plan de mejora del nivel de idiomas del personal de la universidad: exámenes de nivel, configuración de grupos y asignación del profesorado. De la misma forma, se han desarrollado sesiones específicas para aquellos profesores que imparten la docencia en inglés.

Por su parte, la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI) de la Universidad Loyola Andalucía, dirigida a todo el personal docente e investigador, tiene como objetivo facilitar la innovación en las metodologías docentes que implican las titulaciones oficiales, mejorar la cualificación docente del profesorado, así como contribuir al desarrollo de la carrera profesional del PDI. Durante el curso 2015-2016, 21 profesores y profesoras que han impartido docencia en el grado de Comunicación han asistido a algún curso de formación, con una media de 2 cursos por docente.

Tabla 3: Cursos de formación ofertados por la UFI (curso 15-16)

Titulo de los cursos ofertados
<ul style="list-style-type: none">○ Aprendizaje y servicio○ Clase invertida (hacia un nuevo modelo)○ Clase invertida (<i>flipped</i>)○ Jornadas de innovación docente○ Metodologías cualitativas

Durante el curso 15-16 la Universidad Loyola Andalucía lanzó la primera convocatoria de Proyectos de Innovación Docente. Seis profesores del grado de Comunicación fueron seleccionados en esta primera convocatoria, con un proyecto que involucraba directamente a alguna asignatura del grado. Otros profesores que también imparten docencia en el grado de Comunicación presentaron un proyecto de innovación seleccionado, aunque vinculado a asignaturas de otra titulación; por esta razón no lo hemos contabilizado aquí.

El profesorado de la universidad aún no ha sido evaluado por el programa Docentia. La Universidad Loyola Andalucía ha iniciado su participación en el programa Docentia de evaluación de la actividad docente del profesorado. El modelo de evaluación elaborado por la universidad, siguiendo los parámetros establecidos por ANECA, fue enviado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (DEVA) y se encuentra en estos momentos en fase de evaluación por parte de la agencia.

En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No procede

Fortalezas y logros

- Nivel medio o alto de experiencia docente del profesorado.
- Participación de profesionales en activo provenientes de los medios de comunicación y la publicidad.
- Prácticamente el 80% de los y las docentes del grado de Comunicación son doctores.
- Alta participación en los cursos de actualización y mejora docente.
- Buena coordinación docente a través de los coordinadores de curso.
- Participación en proyectos de innovación docente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejorar la información en la web sobre las tareas de coordinación. Se vio la necesidad de añadir los nombres de los coordinadores y sus funciones a la web del grado, y se ha hecho la petición al responsable de la página.
- Incorporación de la universidad al programa Docencia de evaluación de la actividad docente del profesorado (en proceso).

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- ***Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.***

La memoria del grado describe con mucha precisión las infraestructuras disponibles y las necesarias para el correcto funcionamiento del grado de Comunicación. En el campus de Córdoba la titulación se inició con todas las infraestructuras ya operativas, excepto el plató de televisión y el estudio de radio, que se terminaron entre los cursos 13-14 y 14-15, tal y como se reseñó en el último autoinforme, anterior a este. Las instalaciones dedicadas al Campus Palmas Altas en Sevilla ocupaban inicialmente dos edificios, denominados G y F con una superficie total construida de 10.948 m², contando así mismo de zonas verdes y aparcamientos cubiertos. No solo se han cumplido las previsiones de la memoria verificada, sino que además se cuenta con nuevas aulas extra disponibles en el edificio E.

La totalidad de las aulas generales del grado de Comunicación están equipadas con un ordenador propio y un sistema de proyección en alta definición y megafonía propia. Este sistema domótico permite la presentación de diapositivas de contenido, presentaciones y contenido audiovisual. Algunas de las aulas generales están dotadas con pizarra electrónica, y todas ellas con pizarra de rotulador y/o tiza.

Cada campus tiene un aula de informática PC (dos en el campus de Sevilla) y otra con ordenadores Apple Macintosh. De forma específica para Comunicación, en los veinte equipos Macintosh de los que se dispone se ha instalado la suite completa Adobe Creative Suite y otros paquetes de software relacionados (Logic Pro, Final Cut Pro X, Audacity, etc.). El Aula Mac se ha consolidado como un espacio multidisciplinar: es utilizada como sala de edición no lineal para la creación de contenido audiovisual, aula para la docencia en el Grado de Comunicación y como espacio de trabajo para el alumnado. Todas las salas de informática cuentan con personal especializado para el mantenimiento de los equipos, ofrecer asistencia técnica y garantizar su buen uso.

Entre 2014 y 2015 se construyeron los dos platós de televisión, uno por campus. El campus de Córdoba cuenta con un plató de televisión de 47,50 m² con un control de realización de 13,50 m². Además, el plato dispone de dos sets para la realización de cualquier tipo de proyecto audiovisual: un decorado para la realización de informativos, entrevistas, debates, y un ciclorama 12 m² *chroma key* para la realización de incrustaciones de video y proyectos virtuales. El campus de Sevilla cuenta un plató de televisión de 44,32 m², con un control de realización de 12,98 m² y los dos sets idénticos a los del campus de Córdoba. Los platós están equipados con cámaras HD de plató y equipos ENG y todos los accesorios necesarios que no se detallan aquí, pero que están disponibles en detalle en la web del grado.

Se dispone también dos estudios de radio, uno por campus. En Córdoba cuenta con un espacio de trabajo dividido en control de sonido de 14,48 M2 y locutorio de radio de 17,24 M2. En Sevilla, de un espacio de trabajo dividido en control de sonido de 14,48 M2 y locutorio de radio de 17,24 M2. Igualmente, las especificaciones técnicas al detalle se ofrecen en la web del grado.

Cuando la actividad docente se desarrolla en las aulas de informática o en el estudio de televisión, salvo ocasiones excepcionales, se fragmenta al alumnado en grupos más pequeños, de tal forma que todos los estudiantes puedan manipular los equipos de forma individual.

Es de destacar la adaptación que se ha hecho del campus de Córdoba (el de Sevilla ya está adaptado) para mejorar la accesibilidad a personas con movilidad reducida. Se han eliminado todas las barreras arquitectónicas del campus, de manera que una persona en silla de ruedas puede moverse de manera autónoma por todo el campus. Además, se han acondicionado dos baños en los edificios 1 y 4, y se han instalado sendas grúas de carga y una camilla por baño; también se ha instalado un elevador salva escaleras del parking del edificio 4 al edificio 1; y por último, se ha adquirido un adaptador especial para usar un ratón con la boca, para usar en el aula de ordenadores.

En cuanto al personal de apoyo del PAS, en la Universidad Loyola Andalucía el PAS es compartido, no hay personal específico para los grados. Así se expresaba en la memoria del grado: "Dado que las infraestructuras y servicios están centralizados, el personal no docente de la Universidad Loyola Andalucía atiende a todas las titulaciones del campus, excepto algunos perfiles específicamente adscritos a las titulaciones y/o facultades".

Sin embargo, contamos en Comunicación con un técnico específico para el mantenimiento de los equipos de radio y televisión. Javier Lara realiza labores de apoyo a todas las asignaturas de contenido audiovisual, tanto en el Campus de Córdoba como en el de Sevilla. Además, es la persona encargada del mantenimiento e inventario de los equipos audiovisuales propios del grado, del préstamo de los mismos y de la coordinación entre los distintos cursos y grupos de alumnos. Por otro lado, se ocupa también del mantenimiento y correcto funcionamiento de las instalaciones (platós de televisión y estudios de radio, principalmente), así como de los almacenes donde se custodian dichos equipos.

- ***Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.***

La Universidad Loyola Andalucía, desde sus inicios, viene llevando a cabo el Plan de Acción Tutorial (PAT) mediante el cual se da tutela, acompañamiento y seguimiento al alumnado con la intención de que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones más favorables posibles.

La acción tutorial se desarrolla en distintos aspectos y necesidades: tutoría académica (referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, etc.); tutoría profesional (más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo); tutoría personal (relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos...).

Las tutorías especializadas se ofrecen desde los distintos servicios: el Servicio de Orientación Universitaria (SOU), el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento (SEE), Servicio de Atención Psicológica, Educativa y Social (SAPES); Servicio de Orientación e Información (SOI); el Servicio de Evangelización y Diálogo (SED) y el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI).

Es muy destacable el crecimiento y especialización del Servicio de Atención Psicológica, Educativa y Social (SAPES), constituido por personal docente e investigador, que proporciona a todos los miembros de la comunidad, especialmente a los estudiantes de grado, información, asesoramiento y formación en los ámbitos personal, social y académico.

Para las tutorías académicas, pegadas al día a día de los grados, se ha constituido un equipo de tutores. Cada tutor/a se encarga de realizar el seguimiento de un grupo aproximado de 10-15 alumnos/as, mediante sesiones de atención individualizada a las necesidades del alumnado, destacando el respeto por sus circunstancias y sus preocupaciones, así como por sus puntos de vista y talentos.

Fortalezas y logros

- La dotación de infraestructuras y de medios generales en las aulas, así como la dotación técnica de infraestructuras específica para la producción de todo tipo de contenido audiovisual y digital, que han sido altamente valorada por el alumnado.
- Las infraestructuras audiovisuales, especialmente los platós de televisión y los estudios de radio.
- Las sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.
- La consolidación del Plan de Acción Tutorial (PAT) como herramienta de orientación al alumnado.
- Las sesiones informativas de los distintos servicios de la universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Nada que reseñar en este aspecto.

V. Indicadores

Análisis

- ***Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.***

A continuación, se hará referencia a los procedimientos previstos en el SGCT y su despliegue e implantación en el curso 2015-2016 y sus respectivos indicadores. Se expondrán también algunos datos concretos, obtenidos a través de estos indicadores.

El propósito del *Procedimiento para el análisis del rendimiento académico (P1)* es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su *tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento*. Estas cuatro tasas constituyen los indicadores CURSA obligatorios. Además, el SGCT contempla otros indicadores complementarios del título con objeto de contextualizar los resultados anteriores, como la *tasa de éxito*, la *nota media de ingreso* la *tasa de rendimiento por asignatura*, por citar algunos.

La tabla 4 recoge los indicadores globales del título, tanto los obligatorios como los complementarios, comparados curso a curso y también con los valores de referencia previstos en la memoria del grado de Comunicación. La tabla 5 ofrece un resumen de los indicadores desglosados por campus desde el curso 2014-2015, momento en el que se comenzó a recoger la información diferenciada por sede.

Es importante aclarar que algunas de las tasas no tienen datos en el curso 2015-2016 porque no procede, ya que para calcular algunas de ellas es necesario que haya egresados en el título

Tabla 4: Indicadores globales del título

INDICADORES OBLIGATORIOS	CURSOS			Valores esperados (memoria del grado)
	2013-14	2014-15	2015-16	
Tasa de graduación	NP*	NP*	NP*	65%
Tasa de abandono	NP*	NP*	13,11%	15%
Tasa de eficiencia	NP*	NP*	NP*	90%
Tasa de rendimiento	81,94%	88,50%	83,28%	85%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS	2013-14	2014-15	2015-16	
Nota media de ingreso	6,75	6,80	6,80	
Tasa de éxito	84,53%	90,51%	85,90%	
Resultados de las encuestas de opinión del alumnado (valoración sobre 10)	7,80	7,76	7,64	
Alumnado de nuevo ingreso en el título	58	39	70	
Tasa alto rendimiento alumnos nuevo ingreso	56,90%	79,49%	64,29%	
Tasa bajo rendimiento alumnos nuevo ingreso	3,45%	0,00%	4,29%	
Tasa de evaluación	-	-	96,95%	

Tabla 5: Indicadores del título por campus

INDICADORES	CURSOS			
	2014-15		2015-16	
	Córdoba	Sevilla	Córdoba	Sevilla
Tasa de graduación	NP*	NP*	NP*	NP*
Tasa de abandono	NP*	NP*	6,45%	20,00%
Tasa de eficiencia	NP*	NP*	NP*	NP*
Tasa de rendimiento	89,90%	86,70%	85,20%	80,68%
Tasa de éxito	90,75%	90,19%	88,92%	81,92%
Nota media de ingreso	-	-	7,00	6,54
Resultados de las encuestas de opinión del alumnado (valoración sobre 10)	-	-	7,53	7,75
Alumnado de nuevo ingreso en el título	-	-	39	31
Tasa alto rendimiento alumnos nuevo ingreso	-	-	66,67%	61,29%
Tasa bajo rendimiento alumnos nuevo ingreso	-	-	2,56%	6,45%
Tasa de evaluación	-	-	95,81%	98,48%

*NP = No Procede

El *Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global del título (P2)* consta de tres herramientas de evaluación para los distintos colectivos universitarios: la encuesta de satisfacción del alumnado (P-2.I), la encuesta de satisfacción del profesorado (P-2.II) y la encuesta de satisfacción del PAS (P-2.III). Se está desarrollando una cuarta herramienta para este procedimiento: el informe de incidencias de los coordinadores de curso que surge de reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo y curso. De facto, como se

explica en este informe, se ha aplicado desde el comienzo en nuestra titulación y, vista su utilidad, se está sistematizando para incorporar el informe de incidencias al SGCT. En la siguiente tabla se ofrecen los datos generales de satisfacción del título de alumnado y profesorado. La encuesta al PAS se espera poner en marcha en el curso 2016-2017.

Tabla 6: Datos de la encuesta de satisfacción del título (satisfacción general)

Indicadores	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16
Valoración general del grado (alumnado)	3,8 / 5	3,7 / 5	3,7 / 5
Valoración general del grado (profesorado)	X	X	4,2 / 5

El *Procedimiento para sugerencias y reclamaciones (P3)* consiste en la apertura durante todo el curso de un buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones al que el alumnado tiene acceso a través de la web. Prácticamente el 100% de los mensajes recibidos tienen que ver con servicios transversales a la universidad, y ninguno es específico del grado. En total se recibieron 25 mensajes durante el curso 15-16, la mayoría relacionados con infraestructuras, información general, ordenación académica y secretaría general.

Sobre el *Procedimiento para la evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado (P4)*, hay que destacar la alta participación del alumnado en la realización de la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado, dado que la encuesta se pasa de forma presencial en el aula. Además, la tasa de evaluación del 100%, es decir, todas las asignaturas y profesores fueron evaluados. En la siguiente tabla se resumen los resultados principales:

Tabla 7: Resultados de las encuestas de valoración del profesorado (valoración global del profesor/a)

Curso	Sevilla	Córdoba	Media total
2013-2014	7,72	8,08	7,90
2014-2015	7,90	7,86	7,88
2015-2016	7,85	7,71	7,78

El procedimiento para el *Análisis de los programas de movilidad (P5)* consta de dos herramientas complementarias: la encuesta de satisfacción del alumnado de nuestra universidad que acceden a algún tipo de programa de movilidad (*outgoing*) y la del alumnado de otras universidades que eligen nuestra universidad como destino (*incoming*). El curso 15-16 es el primero del que tenemos datos, puesto que el alumnado accede a estos programas a partir del tercer año de implantación del título.

Tabla 8: Datos de la encuesta de satisfacción de los programas de movilidad (grado de Comunicación)

Indicadores	Curso 15-16
Nº de alumnado <i>incoming</i>	12
Nº de alumnado <i>outgoing</i>	12
Nivel de satisfacción de alumnado <i>incoming</i> (sobre 5)	3,11
Nivel de satisfacción de alumnado <i>outgoing</i> (sobre 5)	3,06

La *Evaluación de las prácticas externas (P6)* no procede durante el curso 15-16 para el grado de Comunicación, ya que la asignatura *Prácticas en Empresa* es de 4º curso (en el curso 15-16 solo se ha implantado hasta 3er curso). Tampoco el *Procedimiento para la evaluación de la inserción laboral (P8)*, puesto que todavía no hay alumnos graduados.

- **Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.**

De los cuatro indicadores CURSA obligatorios, NO PROCEDEN en este informe la *tasa de graduación* ni tampoco la *tasa de eficiencia*, ambas por la misma razón: en el curso 2015-2016 no hay todavía alumnos/as graduados/as, dato necesario para calcular estas tasas.

La *tasa de abandono* tiene datos por primera vez en el curso 2015-2016, y aunque sus valores están dentro de los esperados en la memoria del grado, llama la atención la diferencia entre campus. Este es un aspecto que debe revisarse para comprender las causas. Por su parte, la *tasa de rendimiento* (ECTS aprobados/ ECTS matriculados) está algo por debajo del valor esperado en la memoria, aunque la diferencia es muy pequeña.

En lo que se refiere a otros indicadores complementarios, la *tasa de éxito* (ECTS aprobados/ ECTS presentados) está cercana, como se podría esperar, a la de rendimiento. Otros indicadores interesantes son la nota media de ingreso a los estudios de Comunicación o la valoración de la actividad docente que hace el alumnado del título, cercana al 8. En ese sentido es muy destacable el alto porcentaje de evaluación del profesorado (P.4 del SGCT). Igualmente, se miden las tasas de alto y bajo rendimiento de alumnado de nuevo ingreso.

Fortalezas y logros

- Alto porcentaje de alumnos con alto rendimiento.
- Recogida de indicadores complementarios previstos en el SGCT.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Poca participación del profesorado en la encuesta de satisfacción. Esta poca participación se debió fundamentalmente a que la encuesta solo pudo ser completada dentro del campus por problemas técnicos. Para el próximo curso se resolverá este problema y se podrá completar la encuesta en línea desde cualquier lugar.
- Necesidad de desarrollar y aplicar la encuesta de satisfacción del PAS, tal y como recoge el SGC.
- Profundizar en las causas de las diferencias en la tasa de abandono entre campus.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- **Atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.**

No procede

- **Atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.**

En la respuesta de la DEVA al autoinforme de seguimiento del Grado de Comunicación del curso 14-15 se hacían algunas observaciones y recomendaciones.

A continuación, detallamos las actuaciones realizadas y las que están en proceso:

Tabla 9: Estatus de las recomendaciones del informe de seguimiento

Sugerencia de mejora	Estado
1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo	
Exponer la información sobre la implantación y desarrollo del grado en relación a lo establecido en la memoria verificada vigente.	Se aporta en este informe
2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título	
Valoración en cuanto a la funcionalidad y utilidad del SGC en la mejora de la titulación en relación con el cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada vigente.	Se aporta en este informe
Concretar la dinámica de funcionamiento de la CGCT.	Se explica en este informe
Valorar sobre la adecuación y funcionalidad de la herramienta que se esté utilizando en el seguimiento de la calidad del Grado	Se explica en este informe
3. Profesorado	
Aportar el análisis de la adecuación del profesorado con docencia, investigación y gestión en el Grado	Se explica en este informe
Aclarar si los/las docentes relacionados/as en el enlace 'Profesorado de la web del Grado en Comunicación' se refiere a equipos docentes de áreas o de departamentos o a profesores/as con docencia en el Grado en Comunicación	Se explica en este informe
Aclarar cómo está repercutiendo en la calidad de la docencia y del Grado el hecho de que casi todos/as los/las docentes imparten clases en los dos campus de Sevilla y Córdoba, teniendo en cuenta la simultaneidad de los cursos y de las asignaturas	Se explica en este informe
Animar al profesorado del Grado participe en proyectos de innovación docente que contribuyan a aplicar y a mejorar las metodologías docentes establecidas en la memoria verificada	Se explica en este informe
4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	
Aportar un breve análisis de la adecuación de las infraestructuras, espacios y recursos descritos a las actividades formativas y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje establecidas en la memoria	Se aporta en este informe
Aportar un breve análisis de la adecuación del personal de apoyo y del PAS al desarrollo correcto de la docencia y del funcionamiento del Grado en Comunicación	Se aporta en este informe
5. Indicadores	
El análisis de los resultados de los indicadores y de las tasas se realice en relación con los resultados previstos establecidos en la memoria de verificación	Se aporta en este informe
6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento	
Apartado sin recomendaciones en el informe de seguimiento	
7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al consejo de universidades	
Apartado sin recomendaciones en el informe de seguimiento	
8. Plan de mejora del título	
Se recomienda que en el campo 'Responsable de la Ejecución de la Acción' se indique a la persona responsables, no solo al cargo o a las figuras organizativas	Se subsana en este informe

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

- **Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.**

No procede.

- **¿Se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades? Ver el documento de Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA)**

En el curso 15-16 no se han realizado modificaciones en el plan de estudios del grado de Comunicación.

En las distintas reuniones de coordinación del curso 15-16, se vio la necesidad de hacer un cambio para el curso 16-17, en concreto algo que afecta a dos asignaturas de la mención de

Comunicación Corporativa y Publicitaria: se propone trasladar la asignatura *Market Research* del 6º al 7º semestre, mientras que *Internal Communication* pasaría del 7º al 6º semestre, quedando así equilibrados los semestres.

Esta modificación se incluirá en el informe del curso 2016-2017, tal y como establece el Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA), en su punto 3, *Modificaciones en los planes de estudio*. El apartado 5, *Planificación de las enseñanzas*, establece que en el caso de materias obligatorias y optativas “se comunicarán en el proceso de seguimiento y se actualizará en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación en los siguientes cambios: cambios que afecten a la planificación temporal de impartición de las asignaturas, excepto en el caso de las materias básicas”.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

- ***Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.***

En el *Plan de mejora* presentado para el curso 14-15 se planteaban algunos retos y acciones concretas de mejora para el curso 15-16. Hay que reseñar que, en general, se han llevado a cabo la gran mayoría de las acciones de mejora planteado, por lo que el grado de satisfacción de la Comisión de Garantía de Calidad es alto.

A continuación, se detallan las acciones que se contemplaban en el pasado *Plan de mejora* y que hemos conseguido implementar. Las que solo se han conseguido implantar parcialmente o están en vías de desarrollo aparecen recogidas de nuevo o reformuladas en el actual *Plan de mejora*, que se presenta en las siguientes páginas (*ver Anexo I*).

Acciones de mejora planteadas en 14-15 y ejecutadas en 15-16:

- Se sucedieron distintas reuniones entre el grado de Comunicación y el Servicio de Admisiones con el fin de mejorar los datos de alumnado matriculado en el título. Se pusieron en marcha algunas acciones conjuntas que tuvieron un resultado muy satisfactorio. Aun así, recogemos este aspecto tan crucial en el plan de mejora de cada curso.
- Se estableció un procedimiento sistemático y anónimo de evaluación de actividades formativas complementarias del grado. El número de evaluaciones ha sido creciente a lo largo del curso.
- La implantación de una herramienta de gestión documental para el seguimiento de los títulos ha mejorado y facilitado todo el proceso de análisis y toma de decisiones sobre la mejora del grado.
- Se han ofertado distintos cursos propedéuticos de habilidades básicas para el alumnado.
- Cada curso académico se propone la revisión y mejora de la información del título en la web y su acceso público (por eso siempre aparece en el plan de mejora). Se forma una comisión con profesores y alumnos que hacen revisiones y elaboran un informe que se eleva a la Comisión de Garantía y esta, a su vez, a las instancias oportunas en la universidad.
- Se ha producido un aumento de la implicación del alumnado en todas las actividades del grado y también en otras complementarias (becas de colaboración, Aula de cultura y acciones concretas de las asignaturas).
- Durante el curso 15-16 se ha producido la primera convocatoria de proyectos de innovación docente, que tendrá continuidad cada curso académico.
- La universidad ha presentado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (DEVA) su modelo para el programa Docencia, y está a la espera de su evaluación.

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN COMUNICACIÓN

	<h2>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO</h2>	<h3>P-10-I</h3>
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------

TÍTULO:	GRADO EN COMUNICACIÓN
----------------	-----------------------

CURSO:	2015-2016
---------------	-----------

PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
A	Se proponen acciones de colaboración entre el grado de Comunicación y el Servicio de Admisiones, con el fin de mejorar los datos de alumnado matriculado en el título. Esta es una acción de mejora recurrente cada curso, con el fin de mejorar los datos de matriculación.	Datos de matriculación 15-16	Decanato Profesorado del grado Servicio de Admisiones		Diseño de acciones conjuntas entre el Servicio de Admisiones y el grado
A	Mejora en los procesos de coordinación de curso y de título. Esta es una acción de mejora estratégica y recurrente, dados los buenos resultados que obtenemos cada curso gracias a su implementación. Nuevas acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de protocolos estandarizados de coordinación • Incorporación a la web del grado de los datos de los/las coordinadores/as 	Información de coordinadores Página web	VOA Decanato Coordinadores de curso y título Responsable web	Descripción más detallada de los procesos Revisión anual de procesos con información de coordinadores Revisión web	Perfeccionamiento del proceso de coordinación
A	Diseño e implementación de la encuesta de satisfacción del PAS	Desarrollo de la encuesta	VOA	Incorporación al SGCT	
M	Revisión y mejora de la información del título en la web y su acceso público (revisión cada curso).	Informe de CGCT	VOA Decanato Servicio de Comunicación CGCT	<i>Checklist</i>	Control de calidad. Mejora en la cantidad y calidad de la información disponible en web
M	Revisar y profundizar en las causas de las diferencias entre campus en la tasa de abandono	Respuestas de alumnado que abandona	Secretaría Servicio de Admisiones	Pregunta abierta	Conocer las razones de la diferencia entre campus

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN COMUNICACIÓN

	<h2>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO</h2>	<h3>P-10-I</h3>
-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------

TÍTULO:	GRADO EN COMUNICACIÓN
----------------	-----------------------

CURSO:	2015-2016
---------------	-----------

PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
B	Aumentar el número de evaluaciones del alumnado de las actividades formativas extraordinarias (<i>masterclass</i>)	Encuestas recibidas	Coordinadores de curso	Reuniones con delegados/as	Llegar al menos al 50% de evaluaciones

1: A=ALTA (se resolverá en 2 meses); M=MEDIA (se resolverá en 4 meses); B=BAJA (se resolverá en 6 meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)